

ICADE BUSINESS SCHOOL  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
NOTA INFORMATIVA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES  
PARA EL INGRESO EN TITULACIONES DE POSTGRADO PROPIO  
ESPECIALISTA EN DERECHO MARÍTIMO INTERNACIONAL ON-LINE  
CURSO 2017-2018

**PROCEDIMIENTO**

Para solicitar la admisión es necesario cumplir los siguientes requisitos:

- Realizar la solicitud de admisión por Internet: [www.comillas.edu/admisiones](http://www.comillas.edu/admisiones)
- Es imprescindible disponer de correo electrónico y conveniente indicar un número de teléfono móvil, para facilitar y asegurar la recepción a tiempo de las comunicaciones relativas a la admisión.

**DOCUMENTOS A PRESENTAR**

Junto con el impreso de solicitud debidamente cumplimentado deben presentarse los siguientes 5 documentos:

1. Original o fotocopia compulsada del título, u original o fotocopia compulsada del resguardo de haber abonado las tasas de la solicitud del título (si no se tiene todavía).  
**En caso de ser un título extranjero debe presentarse legalizado.** Los mecanismos habituales de legalización son por vía diplomática o, en el caso de títulos expedidos en países que han suscrito el Convenio de la Haya, mediante la Apostilla de la Haya.  
**En caso de no haber concluido sus estudios de acceso, podrá presentar esta documentación con posterioridad. En todo caso, deberá presentarse con antelación al inicio del programa, siendo requisito necesario para la admisión en el programa.**
2. Original o fotocopia compulsada del expediente académico completo, con número de créditos y de horas realizadas. **En el caso de no haber finalizado los estudios, se entregará el expediente académico obtenido hasta el momento.**

Si el título ha sido **expedido por Comillas**, sólo será necesario presentar una fotocopia del título o fotocopia del resguardo de haber abonado las tasas de la solicitud del título (si no se tiene todavía) y una fotocopia del expediente o extracto del mismo (intranet\_alumnos).

Aquellos documentos que no estén expedidos en castellano deberán acompañarse de traducción oficial a dicho idioma. La traducción oficial podrá hacerse por traductor-intérprete jurado debidamente autorizado o inscrito en España, por cualquier Representación diplomática o consular del Estado Español en el extranjero o por la representación diplomática o consular en España del país de que es ciudadano el solicitante o, en su caso, del de procedencia del documento.

3. Fotocopia del D.N.I. o Pasaporte.
4. Currículum vitae.
5. Escrito personal indicando las razones por las que desea iniciar o continuar en esta Universidad sus estudios de postgrado en el programa seleccionado y su disponibilidad de tiempo para cursar estos estudios.

Con independencia del resultado de admisión, la documentación aportada no será devuelta (exceptuando originales de títulos).

**PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LA SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN**

- El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 9 de abril de 2018.
- La solicitud impresa y firmada deberá entregarse personalmente en el Servicio de Gestión Académica y Títulos de la Universidad, C/ Alberto Aguilera 23, 28015, Madrid o al Instituto Marítimo Español, C/ Jorge Juan, 19-6º Madrid 28001; igualmente se podrán enviar por correo certificado a cualquiera de las direcciones antes indicadas.

**En todo caso, se deberá haber acreditado el cumplimiento de los requisitos legales de acceso a los estudios solicitados.**

---

Puede consultar el horario del Servicio de Gestión Académica y Títulos en <http://www.comillas.edu/SGAT>

Puede encontrar toda la información actualizada que le interese acerca de la oferta formativa de la Universidad Pontificia Comillas en <http://www.comillas.edu/admisiones> .